

Fco. De Orellana, 30 de junio de 2015.

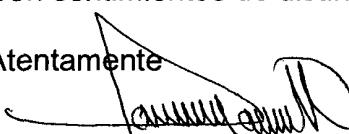
Señor
Magno Francisco Celi Lujano
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente pongo en su conocimiento que en el acto constitutivo de la compañía FIELD SERVICES INSPECTION AND MAINTENANCE G&C MIFS CIA LTDA, celebrada el día martes treinta de junio de 2015, en la Notaría Pública Primera del cantón Fco. De Orellana, se designó a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de dos años, los que contaran a partir de la inscripción en el Registro Mercantil, en virtud del cargo conferido le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como también los deberes y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social en su artículo Vigésimo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente


YANNY JAVIER GUERRERO BARLETTA
PRESIDENTE
Pas: 083841763

RAZON: En virtud de la designación hecha a mi persona en el acto constitutivo de la compañía FIELD SERVICES INSPECTION AND MAINTENANCE G&C MIFS CIA LTDA, ACEPTO, el nombramiento en calidad de Gerente General.- Fco. De Orellana, 30-06-2015


Señor Magno Francisco Celi Lujano
GERENTE GENERAL.
PRESIDENTE
C.I: 150055468-6

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA



info@registropropiedadorellana.gob.ec 062860010

Francisco de Orellana - Orellana- Ecuador

Av. 9 de Octubre y Río Tiputini

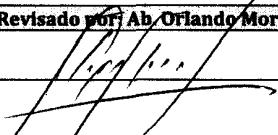
RUC 2260012550001

El Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana con funciones y facultades de Registro Mercantil **CERTIFICA**: Que con fecha jueves dos de julio del año dos mil quince, a las 14h30, queda inscrita la **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA FIELD SERVICES INSPECTION AND MAINTENANCE G&C MIFS CIA.LTDA., A FAVOR DEL SEÑOR: CELI LUJANO MAGNO FRANCISCO**, bajo el N°. 173, Folio No. 173 Tomo Uno del Libro de Inscripciones del año 2015.

Dr. Galo Landre Sarango

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**



Revisado por: Ab. Orlando Moreira M.	Digitado por: Wellington Segovia S.	Margenado por: Ana Camacho	07/1-2015-RMCF0
			F: 80922